

## **FMSI Cono Sur presente en el examen de Chile ante el Comité de Derechos del Niño**

*Ginebra, 25 de septiembre de 2015*

Hace ocho años el Estado de Chile fue examinado por última vez ante el Comité de Derechos del Niño. El 24 de septiembre recién pasado respondió nuevamente a este mecanismo de Naciones Unidas, en Ginebra (Suiza).

**FMSI Cono Sur**, junto con sus aliados nacionales (Universidad de Chile y ACHNU) y con el patrocinio de BICE (Oficina Internacional Católica de Infancia) **presentó en el mes de febrero un informe alternativo**. Luego de estudiarlo, junto con otra serie de informes, el Comité convoca a una delegación del Estado para entablar un diálogo interactivo. Los expertos realizan una serie de preguntas que son respondidas por los representantes de distintos organismos públicos.

En base a todo lo anterior, el Comité emite sus recomendaciones para que el Estado siga avanzando en la garantía de derechos de los casi cuatro millones y medio de niños, niñas y adolescentes que viven en el país: un 25% de la población.

**La delegación chilena estuvo presidida por M. Estela Ortiz**, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de la Infancia. Ella enmarcó su presentación en el contexto de la ley de garantías recientemente firmada por la Presidenta Bachelet e insistió en el paquete de reformas que esperan presentar dentro de poco: el Defensor del Niño y los nuevos servicios de protección especial y de responsabilidad penal. Indicó que la democracia en Chile vive un momento de alta intensidad y que fue impulsado justamente por el movimiento estudiantil formado por adolescentes, en el año 2006.

**Los miembros del Comité, liderados por Hatem Kotrane** (Túnez) **y Jorge Cardona** (España) focalizaron sus preguntas en temas como: los efectos de la desigualdad económica; la violencia en la escuela (bullying) y en la familia (el castigo físico); la escucha de la opinión de los niños en los procesos judiciales y en el diseño de las políticas que les afectan; la discriminación hacia los niños indígenas, LGTBI y los hijos de padres migrantes; la recopilación de datos para monitorear el estado de los derechos; los recursos que se están destinando a las políticas de infancia y la coordinación de los distintos órganos del Estado; la progresiva criminalización de los adolescentes; el impacto de las empresas; los niños con discapacidad; la formación de profesores para una educación realmente inclusiva, entre otros. En una de sus preguntas, Jorge Cardona hizo alusión expresa al informe **Infancia Cuenta 2014, elaborado por FMSI y el Observatorio Niñez y Adolescencia**.

Ocupando la metáfora de una orquesta, indicaron que “la música suena bien, pero no se conoce la letra” para destacar que la voluntad política del gobierno y la intención de hacer reformas no se condice con el desconocimiento del contenido de los proyectos. Sin embargo, reconocieron que “Chile está en marcha” y por eso valoran el esfuerzo comprometido. Por su parte, Estela Ortiz, enfatizó en que “no hay desarrollo posible sin la efectiva garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes”.

Tanto los delegados del Estado como el Comité valoraron el aporte que han hecho las organizaciones de la sociedad civil. En el futuro **FMSI espera seguir aportando desde la experiencia que los Maristas tenemos en la atención directa a casi 16 mil niños, niños y adolescentes que viven en Chile.** De esta forma, seguiremos avanzando hacia el desafío de convertirnos en “expertos defensores de sus derechos”.